



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 12 de octubre de 1990.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal de servicio en la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEPTIMA, en reemplazo de José Seoane Presedo que renunció a la señora MARIA SUSANA PACHECO de BLANCO (D.N.I.N° 12.628.351 -clase 1956-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

*Ricardo Leizaola*